

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 39 TREINTA Y NUEVE.  
FECHA: JUEVES 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. MTRO. EN DERECHO PEDRO HARO OCAMPO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LA MTRA. GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES, JAVIER SANDOVAL MORA, PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, MTRO. GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, PARA EL PERÍODO 2018 -- 2021, REUNIDOS CON EL OBJETO DE EFECTUAR LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS. DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DAR A CONOCER A LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, HACIÉNDOLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL: **"PROGRAMA DE EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MUNICIPIOS EJERCICIO 2021"**, ASÍ COMO PARA, EN CONJUNTO CON LA SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADA DE HACIENDA A FIRMAR CONVENIOS CON LA **SADER**, Y SE AUTORIZA SUJETAR COMO GARANTÍA LAS PARTICIPACIONES ESTATALES QUE RECIBE EL MUNICIPIO DE PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
- 4.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA JUNTO CON LOS DEMÁS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE CORRESPONDAN, FIRMAR CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA POR LA CANTIDAD DE \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA MISMA MANERA EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A PAGAR LA CANTIDAD DE \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DEL **PROGRAMA "FONDO TALLERES, PRESENCIAL O VIRTUAL DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19 EJERCICIO 2021"**.
- 5.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL SEÑOR JAVIER SANCHEZ ROSALES MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA FRACCIÓN DE 2-56-63 (DOS HECTÁREAS CINCUENTA Y SEIS ÁREAS, SESENTA Y TRES CENTIÁREAS) DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "HACIENDA DEL CONSUELO" UBICADO APROXIMADAMENTE A 5 CINCO KILÓMETROS AL NORESTE DE ESTA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO. CUYO USO ACTUAL ES AGROPECUARIO, PARA INGRESAR SOLICITUD DE ACCIÓN URBANÍSTICA DENTRO DEL PREDIO.

6.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA, EN CONJUNTO CON LOS DEMÁS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE CORRESPONDAN, CELEBRAR LOS CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN DE UNA OFICINA DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO EN NUESTRO MUNICIPIO.

Fco. S.

Adolfo Ramirez m  
Maricela SG.

Javier Sandoval Moya

Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria de ayuntamiento  
Número 39 treinta y nueve, de Fecha: jueves 25 veinticinco de febrero de 2021 dos mil

veintuno.

7.- ASUNTOS VARIOS

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - EL C. LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO, PROCEDE A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA, HECHO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE CONSTATAR LA PRESENCIA DE LOS DIEZ REGIDORES PROPIETARIOS Y EL EJECUTIVO MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA COMPROBADA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - EN USO DE LA PALABRA EL C. LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL, DA A CONOCER LA PROPOSTA DEL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITA SU APROBACIÓN, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE AUTORICE EL INGRESO DEL MUNICIPIO AL PROGRAMA ESTATAL "EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONOMICA EN MUNICIPIOS", EJERCICIO 2021 Y EN CONSECUENCIA:

**PRIMERO:** LLEVAR A CABO CON DICHO RECURSO LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

1	EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELO EN CALLE BENITO JUÁREZ DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO	\$	521,686.95
2	EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELO EN CALLE PRIVADA LOS LIMOS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO	\$	258,105.10
3	EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELO EN CALLE CAMINO REAL NORTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO	\$	484,542.67
4	EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELO EN CALLE HACIENDA SAN MARCELO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO	\$	449,766.51
5	EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELO EN CALLE HACIENDA SAN MIGUEL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO	\$	390,030.40
6	EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELO EN CALLE JERÓNIMO GUTIÉRREZ DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO	\$	629,158.04
7	EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELO EN CALLE PEDRO MORENO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO	\$	266,710.33
8	EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELO EN CALLE HIDALGO DE TACOTLÁN MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO	\$	727,404.00
9	EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELO EN CALLE LUIS DONALDO COLOSIO DE MASCUALA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO	\$	1,272,596.00
	SUMA	\$	5,000,000.00

Adolfo Ramirez m  
Maricela SG.

Sauler Sandoval Mora

Fco. S.

**SEGUNDO:** AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL "SADER".

**TERCERO:** AUTORIZACIÓN PARA SUJETAR COMO GARANTÍA LAS PARTICIPACIONES ESTATALES QUE RECIBE EL MUNICIPIO DE PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

**ACUERDO 930.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU CUMPLIMIENTO.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO: SE LE AUTORICE JUNTO CON LOS DEMÁS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE CORRESPONDAN, FIRMAR CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA POR LA CANTIDAD DE \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA MISMA MANERA EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A PAGAR LA CANTIDAD DE \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DEL PROGRAMA "FONDO TALLERES, PRESENCIAL O VIRTUAL DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19 EJERCICIO 2021 QUEDANDO EL AYUNTAMIENTO CON EL COMPROMISO DE REALIZARLA ENTREGA DE LISTAS DE ASISTENCIA Y COMPROBACIONES DE PAGO DE LOS MESE DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO.

**ACUERDO 931.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE LLEVE A CABO LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL SEÑOR JAVIER SANCHEZ ROSALES MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA FRACCIÓN DE 2-56-63 (DOS HECTÁREAS, CINCUENTA Y SEIS ÁREAS, SESENTA Y TRES CENTIÁREAS) DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "HACIENDA DEL CONSUELO" UBICADO APROXIMADAMENTE A 5 CINCO KIÓMETROS AL NORESTE DE ESTA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO. CUYO USO ACTUAL ES AGROPECUARIO, PARA INGRESAR SOLICITUD DE ACCIÓN URBANÍSTICA DENTRO DEL PREDIO.

**ACUERDO 932.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE LLEVE A CABO LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

Adolfo Ramirez 2 m  
Maricela SG.

Javier Sandoval Mora

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA:

1).- QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL COMPAREZCAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, PARA LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ESTABLECER LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ENTRE ESTA PROCURADURÍA SOCIAL Y SU MUNICIPIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA OFICINA DE LA PROCURADURÍA SOCIAL EN ESTE MUNICIPIO.

2.- AUTORIZACIÓN PARA QUE SE ENTREGUE EN COMODATO A LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL ESTADO UNA OFICINA DENTRO DEL INMUEBLE CONOCIDO COMO **CASA DE LA CULTURA** UBICADA EN LA CALLE INDUSTRIA # 403, COLONIA DE LA CRUZ, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, CON FECHA DE VIGENCIA AL 30 DE MARZO DEL AÑO 2025. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

**ACUERDO 933.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE, EN CONJUNTO CON LA SINDICO MUNICIPAL, EL SECRETARIO GENERAL Y LA ENCARGADA DE HACIENDA, CELEBRE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN DE LA OFICINA DE PROCURADURÍA SOCIAL EN NUESTRO MUNICIPIO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE REALICE LAS CERTIFICACIONES Y GIRE LAS LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** ASUNTOS VARIOS:

A).- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$700,00000 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

**ACUERDO 933 BIS.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA Y APROBADA PARA LA PRESENTE SESIÓN, HA SIDO AGOTADA EN TODOS SUS PUNTOS, POR LO QUE SE PROCEDE A DECLARAR CLAUSURADA ESTA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 12.00 DOCE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE PARA CONSTANCIA, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

PRESIDENTE MUNICIPAL

RUBRICAS

SÍNDICO MUNICIPAL

FOS

Adolfo Ramirez m.  
Maricela SG.

Javier Sandoval Mora

Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

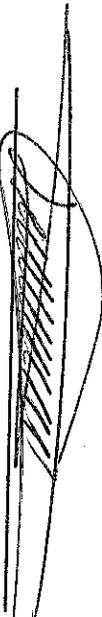
La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria de ayuntamiento

Número 39 treinta y nueve, de fecha: jueves 25 veinticinco de febrero de 2021 dos mil veintuno.

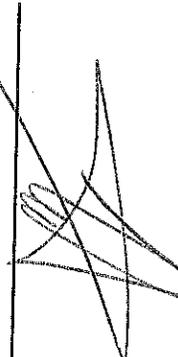
  
MTRRO. PEDRO HARO OCCAMPO

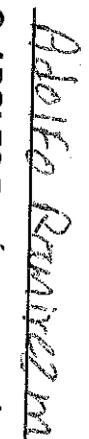
  
MTRA. GLORIA ISABEL MOYA

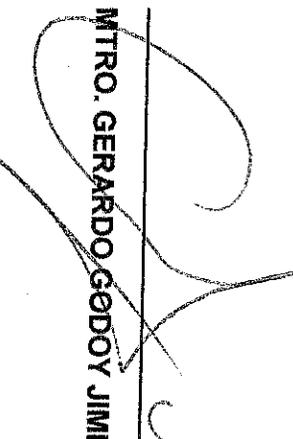
  
C. JAVIER SANDOVAL MORA

  
PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA

  
C. MOISÉS JARA YÁÑEZ

  
C. MARÍA ESTHER SANCHEZ MARTÍNEZ

  
C. ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ

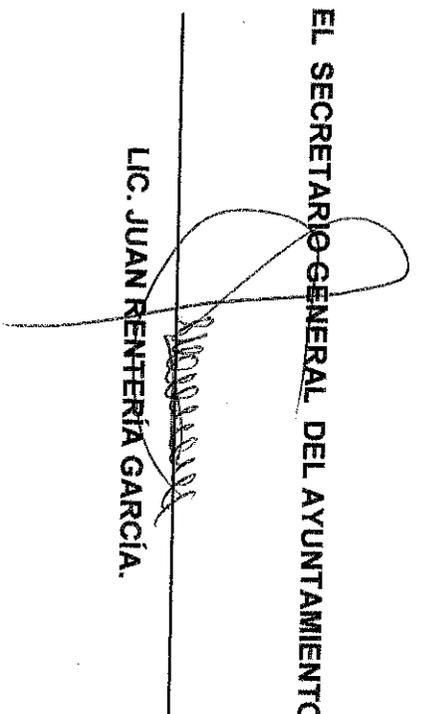
  
MTRRO. GERARDO GODOY JIMÉNEZ

  
C. MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ

  
ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA

\_\_\_\_\_  
MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

  
LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA.